

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CENU S.A. CENUNEDU**

**Reunida el 20 de febrero de 2020**

En Samborondón, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), a las 13h00, en las oficinas, ubicadas en el Km 1 vía Samborondón, se reúnen los accionistas de la compañía CENU S.A. CENUNEDU (en adelante la "Compañía").

Actúa como Presidente de la Junta, el señor David Enrique Gavilanes Chiluiza en su calidad de Presidente de la junta y como Secretario de la Junta el señor Alfredo Javier Álava Vera.

El Presidente informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Accionistas, se dará inicio a la Junta.

El Secretario preparó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
David Enrique Gavilanes Chiluiza	100,799.00	100.799	99.99%
Alfredo Javier Álava Vera	1.00	1	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>100.800.00</b>	<b>100.800</b>	<b>100%</b>

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente la declara instalada a las 13h15.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019 bajo NIIF.**

El presidente de la junta dispone que se proceda a conocer el primer y único punto del orden del día.

### 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019 bajo NIIF

El Presidente solicita que se de lectura a los Estados Financieros: Analizando y resumiendo los Estados Financieros que la utilidad neta es de \$ 57.926,57, misma que proviene de su actividad económica, los cuales son aprobados por unanimidad, en consecuencia, el Representante legal de la compañía pondrá en conocimiento a la Superintendencia de Compañías de lo resuelto en esta junta.

Sin haber otros puntos que tratar el Presidente de la Junta da un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 14H20, el acta es debidamente suscrita por los presentes.

  
Ing. David Enrique Gavilanes Chiluiza  
Presidente de la Junta

  
Arq. Alfredo Javier Alava Vera  
Secretario de la Junta

  
Ing. David Enrique Gavilanes Chiluiza  
Socio

  
Arq. Alfredo Javier Alava Vera  
Socio